

MEMORANDO

Rad: 201221801

Fecha: Noviembre 09 de 2012

De: **Maria Alejandra Vidal Samboni**
Coordinadora Centro de Sistemas de Gestión

María del Socorro Martínez Pinto
Profesional Especializado

Para: **Zoila Vargas Mesa**
Coordinadora Ejecutiva

- Confidencial
- Personal
- Para Discusión
- Para Información
- Para Decisión

Referencia: Estados financieros julio 2012

Respetada Doctora,

Para su revisión y firma por parte del Doctor Carlor Rebellón Villán, Director Ejecutivo hasta Octubre 21 de 2012, de manera atenta remitimos los Estados Financieros con corte a julio 31 de 2012, preparados de conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública vigente.

Los Estados Financieros serán publicados en la página Web de la Entidad y en una cartelera visible al público, en cumplimiento de las disposiciones de la Resolución 356 de septiembre de 2007 emanada de la Contaduría General de la Nación.

Cordialmente,


MARIA DEL SOCORRO MARTÍNEZ PINTO
Profesional Especializado

Vo.Bo.


MARIA ALEJANDRA VIDAL SAMBONI
Coordinadora Centro de Sistemas de Gestión

MSMP.-



Prosperidad
para todos

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES AL CIERRE DE LOS MESES DE JULIO DE 2012 Y 2011

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Capítulo II de la Resolución 356 de septiembre 05 de 2007, los suscritos Representante Legal y Contador de la Comisión de Regulación de Comunicaciones Nit. 830.002.593-6, y en relación con el contenido de los Estados Financieros de los meses de julio de 2012 y 2011, nos permitimos certificar:

1. Que los estados financieros mencionados fueron tomados fielmente de los libros de Contabilidad y reflejan en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental de la Comisión de Regulación de Comunicaciones al 31 de julio de los años 2012 y 2011.

2. Que la Contabilidad se elaboró conforme a la normativa señalada en las Resoluciones 354, 355 y 356, emanadas de la Contaduría General de la Nación en septiembre del año 2007, mediante las cuales se adoptó el Régimen de Contabilidad Pública, el Catálogo General de Cuentas y el Manual de Procedimientos de Contabilidad, respectivamente.

3. Que se han verificado las afirmaciones contenidas en los Estados Contables Básicos con corte a julio 31 de los años 2012 y 2011, especialmente referidas a:

- a) Los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos y realizados por la Comisión de Regulación de Comunicaciones durante los meses de julio de 2012 y 2011.
- b) Los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública, establecido por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución 354 de septiembre 05 de 2007.
- c) Que el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, ha sido revelado en los Estados Contables Básicos hasta el corte de julio 31 de los años 2012 y 2011 por la Comisión de Regulación de Comunicaciones.
- d) Que los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la Comisión de Regulación de Comunicaciones al cierre de los meses de julio de 2012 y 2011.

4. Que de conformidad con las disposiciones del Artículo segundo de la Resolución 067 de febrero 14 de 2012, con el fin de garantizar la confiabilidad, relevancia y comprensibilidad de la información contable de la Comisión, las cifras para reportar a la Contaduría General de la Nación a través del CHIP, fueron tomadas del aplicativo contable local, toda vez que ellas están debidamente soportadas y validadas. El reporte de saldos y movimientos por PCI del Módulo Contable del aplicativo SIIF NACIÓN al corte de julio 31 de 2012, presentó inconsistencias que no son razonables y tampoco fue posible establecer su procedencia.

Se firma en Bogotá a los diez y nueve (19) días del mes de octubre de 2012.

CARLOS ANDRÉS REBELLÓN VILLÁN
Representante Legal

MARÍA DEL SOCORRO MARTÍNEZ PINTO
Contador TP- 49473



SC-1390-1



049-1

Calle 59A Bis No. 5 - 53 Piso 9 Edificio Link Siete Sesenta
Bogotá D.C., Colombia.
Teléfono: +57 (1) 3198300 - 01-8000-919278
Fax: +57 (1) 3198301
Código Postal: 110231
www.crcom.gov.co - www.comusuarios.gov.co

vive digital
Colombia

COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES
BALANCE GENERAL
A 31 DE JULIO DE 2012
 (Cifras en Miles de pesos)
 (Presentación por cuentas)



	2012	2011		2012	2011
ACTIVOS			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE	14.833.757	13.574.337	PASIVO CORRIENTE	1.132.819	1.654.013
Efectivo	308.784	1.373.011	Cuentas por pagar	676.812	1.055.220
Caja	27.000	10.000	Adquisición de bienes y servicios nacionales	174.069	49.286
Depósitos en instituciones financieras	281.784	1.363.011	Acreedores	309.014	725.766
Inversiones	12.019.733	12.019.733	Retenciones en la fuente e impto de timbre	91.145	80.750
Deudores	12.111.919	51.754	Obligac. laborales y de seguridad social integral	102.584	199.418
Ingresos no tributarios	12.109.322	40.019	Salarios y prestaciones sociales	102.584	199.418
Avances y anticipos	0	674	Pasivos Estimados	456.007	598.793
Recursos entregados en admón	1.396	364	Provisiones prestaciones sociales	456.007	598.793
Otros deudores	1.201	10.697			
Otros Activos	25.528	129.839			
Bienes y servicios pagados por anticipado	25.528	129.839			
ACTIVO NO CORRIENTE	7.878.280	801.222	PASIVO NO CORRIENTE	0	0
Propiedad planta y equipo	7.648.077	438.505			
Edificaciones	7.306.402	0	TOTAL PASIVO	1.132.819	1.654.013
Redes, líneas y cables	17.216	17.216			
Mobiliario y Equipo	5.386	5.386	PATRIMONIO	21.579.218	12.721.546
Muebles, enseres y equipo de oficina	363.494	345.390	Capital Fiscal	7.053.806	5.053.876
Equipos de comunicación y computación	710.172	678.563	Superávit por valorización	0	53.600
Equipo de transporte, tracción y elevación	180.091	177.091	Superávit por donación	3.136	3.136
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	13.796	9.626	Provisiones, agotamiento, depreciac. y amortizaciones	(439.127)	(368.928)
Depreciación Acumulada	(948.480)	(794.767)	Resultado del ejercicio	14.961.403	7.979.862
Otros Activos	230.203	362.717			
Cargos Diferidos	230.203	362.717	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	22.712.037	14.375.559
TOTAL ACTIVO	22.712.037	14.375.559			
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	2.852.106	14.472.879	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	380.169.455	183.706.057
Derechos contingentes	1.396	364	Responsabilidades contingentes	380.169.455	183.363.291
Deudoras de Control	2.850.710	14.472.515	Acreedoras de control	0	342.766
DEUDORAS POR EL CONTRARIO (CR)	(2.852.106)	(14.472.879)	ACREEDORAS POR EL CONTRARIO	(380.169.455)	(183.706.057)
Derechos contingentes (Cr)	(1.396)	(364)	Responsabilidades contingentes por el contrario (DB)	(380.169.455)	(183.363.291)
Deudoras de Control (Cr)	(2.850.710)	(14.472.515)	Acreedoras de control por el contrario (DB)	0	(342.766)


MARIA DEL SOCORRO MARTINEZ PINTO
 Contador Público
 T. P. 49473-T


CARLOS ANDRÉS REBELLÓN VILLÁN
 Representante Legal
 (Ver Certificación Anexa)

COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA ECONÓMICA SOCIAL Y AMBIENTAL
DE ENERO 01 A JULIO 31 DE 2012
(Cifras en miles de pesos)
(Presentación por cuentas)



	2012	2011
ACTIVIDADES ORDINARIAS		
INGRESOS OPERACIONALES	20.730.460	14.955.126
Ingresos Fiscales	20.730.355	14.954.972
No tributarios	20.730.355	14.954.972
Venta de Bienes	105	154
Bienes Comercializados	105	154
GASTOS OPERACIONALES	6.083.755	7.606.367
De Administración	6.083.755	7.606.367
Sueldos y Salarios	4.762.505	5.733.769
Contribuciones Efectivas	495.893	468.288
Aportes sobre nómina	127.530	102.123
Generales	610.715	1.285.120
Impuestos	87.112	17.067
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL	14.646.705	7.348.759
Otros Ingresos	315.649	632.716
Operaciones interinstitucionales	0	1.555
Financieros	290.625	431.808
Ajuste por diferencia en cambio	15.719	0
Ajustes de ejercicios anteriores	9.305	199.353
OTRO GASTOS	951	1.613
Financieros	0	0
Operaciones interinstitucionales	0	1.555
Ajustes de ejercicios anteriores	951	0
Ajuste por diferencia en cambio	0	58
EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	14.961.403	7.979.862


CARLOS ANDRÉS REBELLÓN VILLÁN
 Representante Legal
 (Ver Certificación Anexa)


MARÍA DEL SOCORRO MARTÍNEZ PINTO
 Contador Público
 T.P. 49473-T